



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE ASUNTOS FEDERALES DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NEGATIVA DE CARTAS CIRCULARES

29 de septiembre de 2016

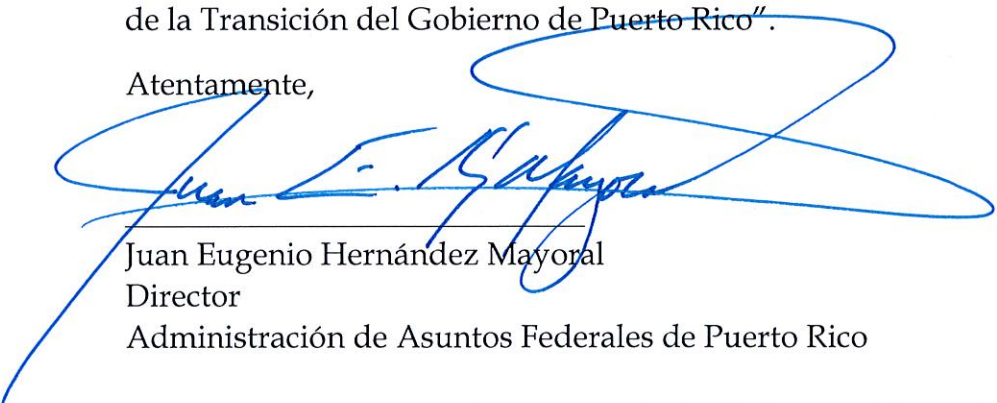
Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico no posee Cartas Circulares vigentes.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,



Juan Eugenio Hernández Mayoral
Director
Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico